

de Mayte, para el Veinte año de mill Setecientos Cin-
cuenta y No, al Sr. D. Pedro Comasi, Rex.

Com. de Carzel: La Cui. nombra por Comisarios para alivio de los pobres
de la Carzel, a los Senores D. Joseph Gomez de la Calle
y D. Luis Menchiron, Regidores, a quienes Encarga Soti-
ciaren con los Caualleros Juezes, la mayor brevedad en
las Causas que tienen pendientes, para la Libertad de los
presos, Como lo espera de su zelo.

Diputados: Acuerdo de nombrar Diputados para la Sueta, y Cam-
po de esta Sueta diez para el año que viene de mill
Setecientos Cincuenta y No, lo que se executó en la
forma siguiente.

Ciudad de Alquerias: Para la Diputacion de vino alquerias, nombro la Cui-
dad, a Joseph Lopez, y Juan Aguado.

Beniel: La Cui. suspendio este nombramiento. Y acordó que el
Sr. Marques de Beniel, proponga personas en quien
secaiga.

Torneaguera: Para Torneaguera, nombro la Cui. a Alonso Moreno.

Beniajan: Para Beniajan: Acordó la Ciudad, que el Sr. D. Pedro
Comasi, Regidor proponga los sujetos que podian servir
dho Empleo.

Barus, y Saos: Para Barus, y Saos, nombro a Joseph Balas.

Alvesanes: Para Alvesanes, Mathe Canales, y Fran. Torres.

Casas de Saavedra: La Ciudad acordó, que el Sr. D. Juan Sandobal, Rex.
proponga personas que puedan servir para Diputados de
Casas de Saavedra.

Palmar: Para el Palmar, nombro a Juan, y Fran. Phelipe.

Rincon de Seca: Para el Rincon de Seca: Acordó la Ciudad, que el Sr.
D. Juan Carrillo, Rex. proponga a quien se podia nombrar.

Nonduermas: Para Nonduermas, nombro a Joseph Gambin.

Ara alba: La Ciudad acordó, que el Sr. Marques de Beniel